



SELLO CUARTO VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y SEIS.

Ora el día de Julio año de mill setecientos y seis
Junta de Cabildo de esta Ciudad de Lima
Responde Pedro y Esteban por el Concejo de esta
Ciudad de Lima. D. Pedro de Torres, D. Juan de
D. Pedro Fabrega, D. Lino Salasfranca y D. Mejía de la
daron lo siguiente

En esta Junta entró Joseph Alvarado y de la
Y se acordó haber tirado a todo lo que se pide
ser auido

Haviéndose leído en esta Junta el expediente de
Glo. Cau. Com. en lo que toca a la petición para el
Este año se empezó en el día de Junio próximo para
Acuerda era en limpio firmándose en la
Justicia y copia del original al todo para que se haga publi
car

La susdicha agenda y el papel que se dio en el Cau. ante y ordi
nario de Despedida del Sr. D. Juan de Lima y de la
yonda y era en lo que nombra y su Com. al Sr. D. Pedro
de Torres y D. Lino Salasfranca = Arzob. y el Sr. D. Juan
Propio suministro Una Mapa de Papel de oficio para poner
en limpio de lo que se da =

Se desista

Sal

Se acordó

En esta Junta entró Joseph Alvarado y de la
Y se acordó haber tirado a todo lo que se pide
ser auido

